

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SENCHATEA ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de febrero del año 2017, a las 12h00, y en el domicilio principal de la compañía que se encuentra ubicado en la Calle Cuicocha Oe11-291 entre Isidro Ayora y Quilotoa de esta ciudad, con la asistencia de la señora Cecilia Elizabeth Cárdenas Hidalgo, y los señores Martín Laurent Dickler y Luis Gonzalo Aguirre Pérez, conformado el 100% del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios declaran por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Preside la sesión la señora Carmen Cecilia Hidalgo Narváez, en calidad de Presidenta, y la señora Cecilia Cárdenas como Gerente General y Secretaria, se constata la asistencia de todos los socios, y se declara instalada la sesión y solicita por secretaria se ponga en consideración de los socios el orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento y aprobación del informe económico de la Gerente General.
2. Revisión, discusión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día y se pone a consideración el primer punto que es el conocimiento y aprobación del Informe Económico de la Gerente General, para lo cual, la señora Cecilia Elizabeth Cárdenas Hidalgo informa que no ha habido ejercicio económico durante el año 2016. La Junta General conoce el informe y resuelve en forma unánime aprobar el mismo.

Se pone a consideración de los socios el segundo punto de orden del día, esto es, el Conocimiento y Aprobación de los siguientes Estados Financieros del año 2016:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA 2016

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2016

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

Aquí toma la palabra la Gerente General y presenta a la Junta General de los Estados Financieros antes mencionados y pide a la Junta se pronuncie al respecto.

Los señores socios aprueban por unanimidad y autorizan de esta manera a la señora Cecilia Elizabeth Cárdenas Hidalgo, la firma y presentación de los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016 a los respectivos organismos de control.

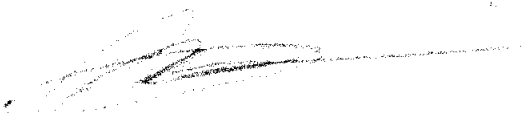
Por concluido el orden del dia, la señora Presidenta concede un receso para la transcripción del acta. Reinstalada la sesión se procede a dar lectura del acta, en la misma que es aprobada por todos los socios por unanimidad. Tal lo cual subscriben en unidad de acto, en la ciudad de Quito a los 15 dias del mes de febrero del año 2017.



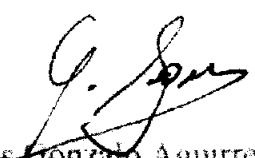
Sra. Carmen Cecilia Hidalgo Narvaez
Presidenta



Sra. Cecilia Elizabeth Cardenas Hidalgo
Gerente General y Secretaria



Sr. Martin Laurent Dickler
Socio



Sr. Luis Gonzalo Aguirre Pérez
Socio